

Bogotá D.C., 11 de febrero de 2025

Señores

**CLIENTES, PROVEEDORES, CONTRATISTAS Y A QUIEN INTERESE**

***Ref.: Normas y requisitos mínimos de seguridad para el ingreso a las instalaciones de Aliadas Cargo S.A.S.***

Cordial saludo,

Apreciados colaboradores y/o visitantes, para **Aliadas Cargo S.A.S.**, siempre será un placer recibirlos y contar con cada uno de ustedes en nuestras instalaciones a nivel nacional, es nuestra prioridad cuidarlos y cuidarnos dentro de su visita y estadía en la compañía.

Por tal motivo, se solicita para el ingreso y tránsito en cualquiera de nuestras instalaciones cumplir con las medidas y normas mínimas aquí establecidas:

1. Reportar su ingreso a las instalaciones mínimo 12 horas antes, enviando copia de su seguridad social.
2. Si va a transitar en las zonas de cargue y descargue, contar con los elementos de protección personal (EPP) cómo:
  - Botas de seguridad
  - Casco de seguridad
3. Permitir la verificación de los bolsos, maletas, bolsas, otros que ingresen a la compañía, esta verificación la realizara los guardas de la empresa de seguridad contratada por **Aliadas Cargo S.A.S.**
4. En caso de que ingresen equipos de cómputo, herramientas, otros elementos; se deberá dejar registro en portería de los seriales y cantidades que ingresan, para así mismo validar que los elementos que salen sean los mismos.
5. No se permitirá en el ingreso de personas bajo el efecto de sustancias psicoactivas o alicoramiento.

Así mismo se hace indispensable el porte permanente de:

1. Carné o algún tipo de identificación personal que acredite al colaborador integrante de la empresa en cuestión.
2. El pago de su ARL vigente a la fecha de la visita.

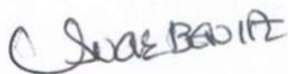
A fin de garantizar que su visita sea efectiva se hace necesario que se nos informe de manera oportuna y en un periodo no menor a 24 horas del ingreso, las actividades a desarrollar incluyendo nombre e identificación del personal, descripción de los equipos, seriales, referencias y demás que se considere, con el objetivo de que puedan dejarse listos previamente y sea práctico el desarrollo de sus actividades.

También les recomendamos:

1. En caso de emergencias, interrumpa las actividades y siga las instrucciones de la persona a la cual visita o del personal entrenado e identificado para tal fin.
2. Se recomienda fomentar hábitos de limpieza, desinfección y cuidado personal antes, durante y después de las actividades, así como durante los desplazamientos.
3. Informar cualquier situación de riesgo observada en las instalaciones de **Aliadas Cargo S.A.S.**
4. En caso de realizar mantenimiento o alistamiento de equipos, dejar la zona de trabajo limpia y ordenada.

Les agradecemos por la prevención, compromiso y cumplimiento de las normas y requisitos mínimos de seguridad y bioseguridad para el ingreso a las instalaciones de **Aliadas Cargo S.A.S.**, así como la facilidad de la información necesaria para ofrecerle un buen servicio.

Cordialmente,



**Angie Milena Benitez Rios**  
Lider SIG